

Términos y condiciones de uso. SPECTRAL

1.-Partes, términos aplicables, aceptación de los acuerdos

- A.- Partes contratantes
- B.- Suscripciones, contenido y servicios
- C.- Aceptación de los acuerdos
- D.- Procesamiento de los pagos

2.-Licencias

- A.- Licencia general de contenidos.
- B.- Propiedad de los contenidos
- C.- Restricción en el uso de contenidos

3.-Servicios e instalación

- A.- Instalación

4.-Facturación y pagos

- A.- Autorización del pago
- B.- Responsabilidad respecto a los cargos de la compra

5.-Limitación de responsabilidad, garantía y servicio

- A.-Limitación de responsabilidad
- B.- Garantías
- C.- Servicios

6.-Modificaciones al presente acuerdo

7.-Vigencia y finalización

8.-Jurisdicción aplicable

9.-Varios

Los presentes términos y condiciones en adelante el “acuerdo” es un documento legal en el que se explican sus derechos y obligaciones como comprador de los servicios de Edson Fernando Caballero García en adelante “SPECTRAL” con domicilio en: Xalapa 7, colonia Ignacio López Rayón, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52986. Léase con atención.

1.- PARTES, TERMINOS APLICABLES, ACEPTACIÓN DE LOS ACUERDOS

SPECTRAL es una empresa de que brinda servicios de ingeniería y sistemas.

Al aceptar el presente acuerdo, se convierte en parte de este, en adelante “comprador”.

Este acuerdo entrará en vigor en el momento en que usted indique que acepte estos términos por medio de la adhesión al comprar cualquiera de los productos ofrecidos por SPECTRAL. Para aceptarlo, es necesario tener 18 años, así como la capacidad suficiente para entender y aceptar el presente acuerdo de conformidad con la legislación mexicana vigente en el momento de la aceptación.

A.- Partes contratantes

Para cualquier interacción con SPECTRAL, la relación contractual es con Edson Fernando Caballero García. A menos que se indique en el presente documento o en el momento de realizar la transacción.

B.- Suscripciones, contenido y servicios

Como comprador puede tener acceso a determinados servicios de soporte y software disponibles en los servicios de SPECTRAL. A efectos de este acuerdo, las licencias de software y sus contenidos accesorios en conjunto se denominarán “los contenidos”.

Por otra parte, los servicios determinados al mantenimiento, soporte técnico y asistencia se denominarán como “los servicios”

C.- Aceptación de los acuerdos

Sus pedidos a través del sitio web son una oferta de SPECTRAL para que acepte la entrega de “los contenidos” a cambio de los precios establecidos.

Cuando complete un pedido en SPECTRAL, le enviaremos un mensaje al correo electrónico que usted proporcione en el cual se incluirán los detalles de su pedido. Una vez que se confirme su pedido, supone la aceptación de que se recibió su pedido, aunque no confirma la aceptación de su oferta para suscribir un acuerdo.

En el caso de los contenidos, aceptamos su oferta y suscribimos el acuerdo con usted al confirmar la transacción y poner a su disposición el contenido únicamente con la confirmación de la transacción y el cobro del precio aplicable con su método de pago.

Usted da su consentimiento para recibir facturas de venta en formato electrónico.

D.- Procesamiento de los pagos

El procesamiento de los pagos relacionados con los contenidos y servicios comprados a través del sitio web, serán procesados por medio de la institución bancaria correspondiente a la cuenta utilizada para las transacciones. Una vez procesado y confirmado el pago, se notificará a SPECTRAL el mismo.

2.- LICENCIAS

A.- Licencia general de contenidos.

SPECTRAL y sus contenidos requieren instalación en su equipo de las formas que se describirán más adelante.

SPECTRAL concede y usted acepta, una licencia y el derecho de utilizar los contenidos para los fines que a usted convenga siempre y cuando se encuentre de conformidad con los propios términos y condiciones del propio software, así como los del presente acuerdo.

Los contenidos y servicios se otorgan mediante una licencia y no son objeto de venta.

La licencia finalizará en el momento indicado por cada producto o paquete en el tiempo descrito dentro del sitio web de SPECTRAL.

La licencia no le concede la titularidad ni la propiedad de los contenidos, solo faculta para su uso.

B.- Propiedad de los contenidos

La titularidad, los derechos de propiedad y los derechos de propiedad intelectual relativos a los son propiedad de los otorgantes de licencias de sus empresas asociadas.

Todos los derechos están reservados, a menos que se disponga lo contrario de forma expresa en el presente acuerdo. Los contenidos y servicios se encuentran protegidos por las leyes de derechos de autor, los tratados y convenciones internacionales sobre derechos de autor y otras leyes. Los contenidos cuentan con determinados materiales sujetos a licencia, y los otorgantes de las licencias de y sus empresas asociadas pueden proteger

sus derechos en caso de que se produzca cualquier incumplimiento del presente acuerdo.

C.- Restricciones en el uso de los contenidos.

Se prohíbe el uso de los contenidos distintos a los establecidos en el presente acuerdo, así como en los términos y condiciones específicos de cada contenido. Con excepción de los permisos detallados en este acuerdo o según la ley correspondiente, a pesar de estas restricciones, no puede, ni en parte ni en su totalidad, copiar, fotocopiar, reproducir, publicar, distribuir, traducir, modificar, desensamblar ni descompilar los contenidos, ni aplicarles ingeniería inversa, manipular su código fuente, crear obras derivadas de ellos ni tampoco quitar ningún aviso ni ninguna etiqueta de propiedad de dichos contenidos y servicios, ni de ningún software al que pueda accederse por medio de SPECTRAL.

El usuario tiene derecho a utilizar los contenidos uso personal o comercial pero no tiene derecho a:

- *Vender los contenidos, conceder derechos de garantía sobre ellos ni transferir reproducciones a terceros de ningún modo ni alquilar o arrendar los contenidos.

3.-SERVICIO E INSTALACIÓN

SPECTRAL entregará los contenidos de diversas formas y brindará soporte a los compradores "servicios" con las siguientes condiciones y modalidades.

Las cotizaciones realizadas, tendrán una vigencia de 1 a 2 semanas manteniendo los mismos costos, posterior a lo cual se deberá solicitar otra cotización.

Una vez aceptada la cotización y realizado el pago, SPECTRAL se comunicará con el comprador en un lapso de máximo 48 horas hábiles para determinar las condiciones de instalación. El comprador deberá tener en cuenta el sistema operativo y las características del o los equipos a la hora de adquirir los contenidos.

A.- Instalación

A elección del comprador, SPECTRAL se compromete a entregar los contenidos de alguna de las siguientes modalidades.

- *Instalación presencial: Seleccionada por medio de la web de SPECTRAL, generará cargos extra que se calcularán por vía separada por medio del personal encargado de la venta y se tendrá que satisfacer el día de la visita

de instalación. El método de pago se convendrá con el personal de SPECTRAL

Al acceder a esta modalidad, SPECTRAL identificará previamente al personal que llevará a cabo el servicio, mismo que el día de la instalación se encontrará plenamente identificado con credenciales que avalen su identidad.

Por su parte el comprador accederá a dar acceso a dicho personal al área en la que se instalarán los contenidos, además de respetar el horario previamente convenido para prestar el servicio.

Si por algún motivo el servicio no pudiera completarse en los días establecidos por razones imputables al comprador (No se permite el acceso, no se respetan los horarios o cualquier intervención con el personal de SPECTRAL), se podrá reagendar la visita de servicio en un día posterior cubriendo una penalización de \$3,500.00 (TRESMIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). La cual podrá agendarse contactando directamente con SPECTRAL. Dicha visita deberá liquidarse el día que se reagende.

Envío de instrucciones: De esta forma, SPECTRAL previa determinación del canal de comunicación (correo electrónico, aplicación de mensajería, etc), enviará los archivos necesarios para que el comprador pueda realizar la instalación por su propia cuenta. Además se explicará paso a paso la manera de proceder para el buen funcionamiento de los contenidos.

Vía remota: Al seleccionar esta opción, SPECTRAL previo acuerdo realizará la instalación de los contenidos sin tener un contacto presencial con el equipo, para ello se determinará previamente la manera de hacerlo con software especializado (Team Viewer, Any Desk, o algún similar) que acuerden las partes con anterioridad, siendo SPECTRAL quien se encargará de todos los pasos para la instalación.

4. FACTURACIÓN Y PAGOS

Todos los cargos realizados a través del sitio web de SPECTRAL serán satisfechos con anterioridad a la entrega del contenido.

A.- Autorización del pago

Al proporcionar a SPECTRAL o a uno de sus procesadores de pagos la información necesaria para realizar el pago está declarando ante SPECTRAL que usted es el usuario autorizado de la tarjeta, el PIN, la clave o la cuenta

asociados a ese pago, y autoriza a SPECTRAL a realizar el cargo en su tarjeta de crédito o a procesar mediante el procesador de pagos externo elegido el pago de cualquier contenido, así como cualquier otro gasto en los que haya incurrido.

B.- Responsabilidad respecto a los cargos de la compra

Si en la compra de cualquier contenido de SPECTRAL está se encuentra sujeta a algún tipo de impuesto (por el uso o por la venta), SPECTRAL también puede cobrarle esos impuestos, además del contenido y de otros cargos indicados en las normas de uso.

Lo anterior de conformidad con la legislación fiscal vigente en el territorio mexicano.

5.- LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD; GARANTÍAS Y SERVICIOS.

A.-Limitación de la responsabilidad

SPECTRAL no se hace responsable de por la incompatibilidad de los contenidos en las computadoras del comprador por motivo de error en la elección de la versión, esto corresponde al comprador.

SPECTRAL no se hace responsable por daños en los equipos o pérdida de archivos cuando esto no se encuentre relacionado directamente a la instalación de los contenidos ofrecidos.

A su vez, SPECTRAL no se hace responsable por posibles ataques cibernéticos en contra del comprador.

B.- Garantías

En el caso de un mal funcionamiento de los contenidos, SPECTRAL atenderá todas las dudas del comprador en este rubro y ofrecerá soporte técnico sin costo por vía remota hasta solucionar los inconvenientes con los softwares ofrecidos. De igual forma brindará soporte en el caso de que existan errores en la instalación hecha por el comprador.

C.-Servicios

SPECTRAL brindará sin costo el servicio de instalación cuando el comprador cambie o pierda sus equipos dentro de los siguientes tres (3) meses a que se realice la instalación de los contenidos. Dentro de este mismo periodo se brindará soporte técnico por vía remota.

Pasados los tres (3) meses iniciales, SPECTRAL podrá ofrecer soporte técnico como un servicio con un costo extra que se determinará posteriormente una vez expuesto el caso concreto.

6.-MODIFICACIONES DEL PRESENTE ACUERDO

SPECTRAL se reserva el derecho a modificar el presente acuerdo de forma unilateral en cualquier momento y a su exclusiva discreción. En este caso, se le notificará por correo electrónico de cualquier modificación del presente acuerdo realizada por SPECTRAL en un plazo de al menos treinta (30) días antes de la entrada en vigor de dicha modificación.

8.- JURISDICCIÓN APLICABLE

Usted y SPECTRAL aceptan que para cualquier controversia o interpretación del presente acuerdo se sujetan voluntariamente a los tribunales y jurisdicción de las leyes aplicables en la Ciudad de México sin importar el domicilio de ninguna de las partes.